MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1425129217

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

Señores
Capitán CRISTHIAN CAMILO VELÁSQUEZ GARAY
Supervisora contrato PN DILOF No. 06-2-10304-24

Subintendente NELLY BOTELLO MORALES
Apoyo a la supervisión PN DILOF No. 06-2-10304-24
Grupo Intendencia
Calle 64G No. 90A - 04
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión al contrato PN DILOF Nro. 06-2-10304-24

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; de manera atenta me permito informar, que fueron designados como supervisores del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10304-24, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE ESPADAS Y SABLES PARA LA POLICÍA NACIONAL – LOTE No. 1 y LOTE No. 2"*, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma ATLANTA CUTLERY CORPORATION, APODERADA EN COLOMBIA POR SMARTECHS SOLUTIONS S.A.S., con NIT 901.122.787-1, por un valor de CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($14.138.507.300,00) INCLUIDO IVA, con fecha de suscripción el 29 de noviembre de 2024, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias para su legalización y ejecución, es de recalcar que el registro presupuestal del compromiso, la aprobación de la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, para lo cual y como supervisor realizará el seguimiento respectivo.

Para la supervisión del contrato de compraventa PN DILOF Nro 06-2-10304-24, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial No. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 *"INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA"*.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Olga Patricia Salazar Sanchez
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) Logistica Y Financiera
Cédula: 23350892
Dependencia: Direccion Logistica Y Financiera
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: olga.salazar@correo.policia.gov.co
3/12/2024 7:09:33 a. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1425129217